



# Ñe'ê Roky

El boletín de  
la CONAMURI

Año 4, Nº 12 / Setiembre, 2012

**ÑE'Ê ROKY, PALABRA (IN) SURGENTE:** Palabra que brota, que nace, y al mismo tiempo que se levanta, que se subleva. Es una voz nueva, que está surgiendo, pero también una voz insurgente desde la crítica de las mujeres del sector popular.

## Editorial

Cuesta concebir tanta ambición concentrada en el pequeño grupo que asaltó el poder en nuestro país. Desde el 15 de junio pasado –fecha en que se desencadenó la masacre de Curuguaty, donde fueron asesinados, en la localidad de Marina Cué, 11 campesinos sin tierra y 6 policías para justificar el nuevo régimen que se instaló tras la destitución de Fernando Lugo–, el escenario político y social en el Paraguay dejó de ser predecible para muchos.

Tras un bochornoso juicio político al presidente legítimamente constituido por la mayoría, en las elecciones de 2008, hasta la asunción de Federico Franco, a golpe de manipulación, negociados, prepotencia y demostración de un profundo menosprecio a la voluntad popular, el Paraguay se ha dividido entre los que pretenden avalar la legalidad de un gobierno surgido del fraude y los que se resisten a aceptar como algo natural la ruptura del proceso democrático.

Los golpistas no han podido sostener por mucho tiempo su máscara de buena fe, y la prensa, que es un mal necesario y a veces está con dios y otras con el diablo, nos muestra a diario las trastabilladas de los improvisados que asumen cargos por mecanismos clientelares y prebendarios. Una ministra de Defensa desdiciéndose de lo que dijo con respecto al canciller venezolano y sobre la exigencia a los varones de enseñar la baja del servicio militar obligatorio, exhibiendo, además, títulos de doctorado de universidades que no ofrecen disciplinas como las sostenidas en su currículum. Un presidente del Senave, institución a cargo de las semillas, que procede de la rama de los agroquímicos: el lobo cuidando de las ovejas. El propio presidente de facto, que pretende hacer materia de referéndum un asunto que está prohibido por la Constitución Nacional, como ser lo

relacionado a la integración de los bloques regionales, o interrumpiendo una homilía para defender las “bondades” de los transgénicos y, por si no bastase, desafiando al obispo a presentarle pruebas concretas de los daños que estos producen en la salud y en el medio ambiente.

También hay que verlos hablar de soberanía tan despampanantemente a quienes entregan nuestra patria en bandeja a las transnacionales o a las fuerzas extranjeras. Ahí está el diputado José López Chávez, rogando por la instalación de una base militar de Estados Unidos en el Chaco, o pretendiendo que los fondos de inversión para la educación sean destinados a la compra de armas, “porque Bolivia está penetrando territorio chaqueño y nosotros si vamos a la guerra no vamos a atacar con libros y jeringas”.

Esta burda realidad del pequeño grupo que asaltó el poder, aún aislados del mundo por su ilegitimidad, con baja aceptación en las calles, encuentra su resistencia en la ciudadanía movilizada que entiende que Río Tinto es una amenaza para nuestro futuro, o que la liberación del maíz y el algodón transgénicos por el MAG significa la sentencia de muerte de la agricultura familiar campesina. Esta resistencia nace por disposición de la propia Constitución Nacional (art. 138).

El nuevo contexto paraguayo se planeó desde el 21 de abril de 2008. Tras más de 20 intentos de golpe de estado, la oposición se vio forzada a inventar el escenario sangriento que significa Marina Cué, donde fueron asesinadas 17 personas. Hay que ver, hoy día, quiénes son los beneficiados con la sangre derramada de esos compatriotas para entender los poderosos intereses que se estaban salvaguardando con esos hechos.

# mba'épa jajapoñaína

## Cumbre de los Pueblos Río + 20



Marcha de la Cumbre de los Pueblos

Conamuri y otras delegaciones paraguayas estuvieron presentes en la Cumbre de los Pueblos que se realizó en el marco de la Conferencia Río + 20 de la ONU sobre Desarrollo Sustentable, entre el 15 y el 22 de junio en Río de Janeiro.

Estas jornadas coincidieron con la Masacre de Curuguaty y el Golpe de Estado Parlamentario en Paraguay. La marcha de inauguración la encabezó la comitiva paraguaya para denunciar el atentado al proceso democrático en nuestro país, que contó desde entonces con la solidaridad internacional.

## Encuentro Guasu en San Pedro

En el asentamiento Primavera Real, Dpto. de San Pedro, los días 10 y 11 de agosto, se llevó a cabo una asamblea en la que participaron militantes de base, voceros y voceras de la Campaña de la Semilla, estudiantes del IALA Guaraní y miembros de la comunidad.

Durante este encuentro se desarrollaron varios talleres: de análisis de la coyuntura nacional, de las amenazas de Río Tinto Alcán y de la Campaña Basta de Violencia contra las Mujeres del Campo. Visitamos las huertas y fincas de la comunidad y compartimos experiencias con productores y productoras de la zona.

Fue un espacio de reflexión, debate, formación y aprendizaje. Concluyó con un festival artístico cultural donde niños y niñas, jóvenes y mayores de la comunidad compartieron danzas, música y teatro.



Participantes del Encuentro Guasu

## 2ª Escuela Continental de Mujeres

Mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas de 19 países, participamos en la 2ª Escuela Continental de Mujeres, organizada por la CLOC/Vía Campesina, llevada a cabo entre el 6 y el 20 de agosto, en Colombia. Las compañeras pudieron compartir sus experiencias de lucha y debatir sobre los desafíos que representa el feminismo en el marco de la crisis global. Manifestaron su solidaridad con las y los presos políticos de Colombia, con las mujeres rurales víctimas de violaciones en medio de la guerra y demás atropellos.

## Foro Social Paraguay Resiste contra el Golpe



El 14 y el 15 de agosto se llevó a cabo en las plazas céntricas de la capital el Foro Social Paraguay Resiste contra el Golpe, convocado por diferentes sectores de la sociedad civil. Fue un encuentro de confrontación intelectual de cara a la coyuntura que se presenta

tras el quiebre de la institucionalidad en el país y significó un esfuerzo muy grande de los organizadores el llevar adelante semejante actividad, habiendo tenido importante participación de los departamentos y de las ciudades aledañas.

El primer acto fue una movilización frente a diferentes instituciones públicas en repudio a las prácticas del gobierno de facto que favorece abiertamente a un sector minoritario y reprime al sector popular con políticas que sólo contribuyen a empobrecerlo más, impidién-

dole acceder a condiciones más dignas de vida, producción, salud, educación y vivienda.

En la Plaza de Armas, al costado del Congreso Nacional, se apostaron las diferentes carpas de debates y paneles que se enriquecían con la reflexión y el aporte de los participantes sobre las consecuencias del gobierno de facto. Desde este punto, partimos hacia el MAG, luego al local del Senave, en rechazo a la liberación de los transgénicos –una de las primeras medidas tomadas por el gobierno golpista. En solidaridad con los funcionarios despedidos y perseguidos en la televisión estatal, nos manifestamos frente a la Sicom y la TV Pública. El local del Diario ABC Color, representante de la prensa cómplice del golpe, también formó parte del itinerario de manifestaciones y escraches.

En el espacio artístico, que tuvo lugar en la Plaza de la Democracia, Conamuri presentó la obra *Kuña Yvy*.

## Movilización de la COCIP

La Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Paraguay (COCIP), integrada por 5 organizaciones campesinas de carácter nacional y una mesa indígena, se movilizó el día 29 de agosto del 2012, para manifestar sus reivindicaciones y denunciar públicamente las acciones contrarias al bienestar del pueblo, impulsadas por el actual gobierno golpista de Federico Franco.

Entre los reclamos más importantes figuran: manifestar nuestro rechazo ante la liberación de semillas transgénicas de algodón y maíz, exigir la derogación de la Ley Antiterrorista, que criminaliza las luchas sociales; y

presentar un plan de reforma agraria integral y de desarrollo rural sustentable para el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina.

El itinerario comprendió el local del Indert, el MAG, Senave, otro escrache a ABC Color por su línea editorial que criminaliza las protestas sociales y defiende las políticas de muerte que trae los transgénicos, y por último, el local de Senavitat, institución con la que las organizaciones campesinas, bajo el gobierno de Fernando Lugo, han firmado convenios para la construcción de viviendas populares.

## Entrevista a la Dra. Silvia González

*El gobierno de facto se empeña en tomar decisiones que atentan contra los intereses del pueblo, en un afán despiadado por priorizar la voluntad de las multinacionales que desde hace buen tiempo vienen buscando la forma de ingresar impunemente a nuestro país, para lucrar a costa de nuestros bienes naturales y en desmedro de nuestra gente. Es lo que hizo al liberar el algodón y el maíz transgénicos, obviando todo requisito y condiciones estipuladas en las normativas correspondientes.*

### **Liberación del algodón transgénico**

“A pocos días del golpe de Estado se dispuso la inscripción en el Registro Nacional de Cultivares Comerciales del Senave del algodón transgénico Bollgart, propiedad de la Monsanto”, nos cuenta la Dra. Silvia González, ex asesora jurídica del Senave, hoy día, por cierto, presidido por el empresario de productos agroquímicos, Jaime Ayala.

El objetivo de esta liberación es instalar monocultivos de algodón, introducir maquinaria y cultivos extensivos de algodón. Ir eliminando, ya no digo paulatinamente, sino con gran rapidez la agricultura familiar campesina y convertir el campo en diversos monocultivos de grandes empresas, a cargo de maquinarias que no requieren ni siquiera mano de obra. Además de la pérdida de las tierras, ahora ni el trabajo de changas va a ser necesario a corto plazo.

### **Proyecto de Ley de Bioseguridad**

El año pasado fue presentado un proyecto de ley que tiene como nombre de fantasía “De Bioseguridad”; en realidad es un proyecto de ley de fomento de tecnología moderna, es un proyecto que ya desde su exposición de motivos se cuestiona que en el Paraguay estuviera liberado sólo un evento transgénico, la soja RR, aunque ahora ya no es así, porque liberaron ilegalmente el algodón BT y posiblemente en poco tiempo tengamos también el maíz BT.

El proyecto lesiona abiertamente normas internacionales, como el Protocolo de Cartagena sobre seguridad en la biotecnología. La idea de esta ley es la promoción de la biotecnología moderna y que las normas se vuelvan más flexibles, facilitar el ingreso de transgénicos en general, no tener muchas exigencias; entre ellas, por ejemplo, eliminar la obligatoriedad de la licencia ambiental y del estudio de impacto ambiental.

Estamos en contra del proyecto en los términos de su redacción, no así en contra de un proyecto de Ley de Bioseguridad, que es una propuesta absolutamente importante, indispensable y necesaria, pero tiene que ser realmente de Bioseguridad y no de fomento de la biotecnología, o si no se debe llamar de “Fomento de la Biotecnología” y no usar su verdadero nombre con palabras falsas.

### **¿Cuál es el mayor peligro que representa la liberación del maíz transgénico?**

Nuestro país tiene muchas variedades nativas, locales, tradicionales, de maíz. El maíz se utiliza como base de nuestra alimentación indígena, campesina, urbana. Toda nuestra comida está basada fundamentalmente en el maíz.

El maíz tiene el problema conocido de la polinización cruzada, se contamina con enorme facilidad. Evidentemente una vez que se libere el maíz transgénico pronto va a empezar a mezclarse con nuestras variedades locales de maíz y pronto tendremos un



solo tipo, vamos a poder consumir sólo el maíz de la Monsanto, pagándole las regalías correspondientes, o sea, ellos nos van a decir qué tenemos que comer y le vamos a pagar por comer. Las semillas ya no se van a poder guardar porque ya van a ser semillas con dueños, con propietarios. Entonces, todos los años habrá que pagarles a ellos para poder comer. El campesino no va a tener derecho a guardar sus semillas, se van a perder todas las variedades, vamos a ser muy globalizados, tendremos un solo tipo de maíz, o dos, o los que decida la Monsanto.

Creo que es muy importante que con urgencia todos y todas hagamos algo para evitar que se pierda nuestra soberanía alimentaria, que nosotros defendamos nuestros derechos, que defendamos el interés general, no es posible que el interés de las multinacionales sea el que prime en nuestro país y nos tengan que decir qué es lo que nosotros vamos a tener derecho a comer.

Tenemos que pelear por la soberanía alimentaria, tenemos que pelear por el etiquetado. Que nosotros podamos elegir qué es lo que queremos comer y podemos decir que no si queremos, decir que no. Si hay tanta gente que defiende los transgénicos y sostienen que no hacen daño, entonces que diga en la etiqueta qué contiene, entonces la gente va a poder elegir. Porque resulta un poco contradictorio sostener que no causa daños y sin embargo que haya tanta oposición a que se etiquete diciendo que contiene transgénicos.

Nosotros tenemos que saber que cuando se libera un organismo genéticamente modificado ya no puede volverse a colectar, ya queda en el ambiente. Entonces lo que se haga, tiene que hacerse con suma urgencia. Ya sabemos lo que está ocurriendo en México, que es la cuna del maíz.

Tendríamos que ver también desde el punto de vista de la salud, porque los transgénicos vienen con todo un paquete tecnológico que requiere sí o sí la utilización de grandes cantidades de químicos que causan enormes daños en la salud, en la vida y en el ambiente.

¿Un mensaje para las mujeres campesinas e indígenas que luchan en defensa de la soberanía alimentaria?

La mujer tiene un papel importantísimo porque históricamente es la guardiana de las semillas, es la que hace la selección de las semillas, sobre todo en lo que se refiere a semillas para el consumo. El trabajo que se está haciendo desde organizaciones de mujeres, y muy especialmente desde la Conamuri, que siempre peleó por nuestras semillas, por la calidad, por la selección, por recuperar nuestras variedades, es importantísimo. La mujer es la que maneja todo que tiene que ver con consumo familiar, mientras que el hombre trabaja más en lo que sea de renta. El trabajo de la mujer en defender y recuperar nuestras semillas es fundamental.

## Misión Internacional visitó la zona de la Masacre de Curuguaty

*Entre los días 5 y 11 de septiembre permanecieron en nuestro país representantes de diferentes movimientos articulados en una misión internacional de solidaridad y de observación sobre la situación de los derechos humanos, con el objetivo de investigar acerca de las violaciones a los derechos de los campesinos e indígenas, relacionadas con la falta de acceso a la tierra, antes y después de la masacre de Curuguaty. Los resultados de la investigación serán presentados en un informe dirigido a los organismos internacionales: la ONU, la OEA y la UNASUR.*

**El 10 de septiembre han entregado, en conferencia de prensa, un informe preliminar, realizado a través de entrevistas a las familias sin tierra, los movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales. Transcribimos parte de lo que se expone en este documento, en las conclusiones preliminares:**

- La misión concluyó que el caso de la tierra mal habida de Marina Cué es un caso emblemático que refleja un conflicto histórico dado por la desposesión de las familias campesinas de su principal medio de producción, la tierra. Testimonios de familias residentes de la zona señalaron que en este lugar, previo a la masacre del 15 de junio, se ejerció violencia contra la población indígena originaria y campesina, incluyendo asesinatos a personas del pueblo Aché.
- La misión ha recogido testimonios de la sobrepoblación campesina en la zona. Todas las familias entrevistadas reconocieron que su principal argumento para acceder a la tierra es la existencia de muchos miembros de la familia en pequeños lotes de tierra (10 hectáreas para entre 6 – 10 personas de la familia) y su necesidad de trabajar la tierra para producir alimentos y mantener su cultura familiar campesina.
- Los testimonios de las víctimas del grupo de campesinos sin tierra que se asentaron en Marina Cué manifestaron acerca de la presencia policial diaria con amenazas de desalojos y presencia de policías sobre la Ruta 10 “Las Residentas” y en el monte, en los días previos al 15 de junio. (...) La misión concluye que la construcción del escenario general –presencia policial desproporcionada, uso indiscriminado y desmedido de la fuerza policial con la presencia de aproximadamente 400 efectivos, 20 patrulleras, policía montada, un helicóptero y ambulancias desde las 4 de la mañana del 15 de junio– evidencia que desde las instituciones estatales responsables ya existía una predisposición a provocar una situación de extrema violencia.
- Según los testimonios, los campesinos fueron cercados desde dos frentes (uno provenía de la ruta 10 “Las Residentas” y otro desde detrás de la estancia de propiedad brasileña denominada “La Paraguaya”, desde donde se desplazaba un helicóptero). Fuentes consultadas aseguran que la primera persona ejecutada fue el dirigente campesino de larga trayectoria por la recuperación de tierras en reclamo, Avelino Espínola. Ante la masiva presencia de policías y los primeros disparos, varios testigos huyeron para salvar su vida escondiéndose en el monte y los esterales.

- Numerosos testimonios coinciden en que hubo ejecuciones extrajudiciales, persecución, amenazas de muerte, torturas físicas y psicológicas, y desatención médica a los campesinos durante el operativo, inmediatamente después y los días siguientes al suceso del 15 de junio. Para la misión es notorio que un número significativo de heridos y cadáveres fueron recogidos por la población y no por las instituciones responsables, inclusive un día después de los hechos en algunos casos.
- Varias de las personas heridas que fueron entrevistadas por la misión afirman no haber sido atendidas adecuadamente, habiendo sido trasladadas a la comisaría y, posteriormente a la cárcel, sin una debida asistencia médica, dada la situación delicada de salud en que se encontraban.
- Testimonios de los detenidos en la cárcel Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú, que presentan graves heridas, señalan que no recibieron el diagnóstico médico del hospital y han solicitado medidas sustitutivas a la prisión que han sido denegadas por el juez de Curuguaty competente en la causa, además de haber interpuesto una acción de habeas corpus para ser trasladados al Hospital, que no se ha concedido hasta el día de hoy. Así mismo, el juez de la causa ha denegado a Richard Ariel Barrios, menor de 15 años, detenido y golpeado por los policías, su derecho al habeas corpus y continúa retenido en el centro de menores de Villarica.
- La misión constató que se ha imputado arbitrariamente a 54 personas por 7 cargos penales (hecho punible de homicidio doloso, homicidio en grado de tentativa, lesión grave, asociación criminal, coacción grave, coacción e invasión), ya que se carece de indicios mínimamente suficientes que permitan presumir la responsabilidad de las mismas en los hechos que se les atribuyen. Incluso se ha llegado a incluir en la lista de personas imputadas a algunas que ni siquiera estaban presentes en el lugar del conflicto, en base a un antiguo listado de familias asentadas en el lugar.
- Los testimonios de familiares de las víctimas denunciaron a la misión que los cadáveres de los campesinos asesinados fueron traídos desde Asunción en condiciones de conservación indignas, sin el resultado de la autopsia, lo que impidió su identificación en algunos casos.
- La misión pudo constatar el alto grado de vulnerabilidad en la que se encuentran los presos, imputados, familiares y personas cercanas a las víctimas. Se observa la ausencia de las instituciones del Estado responsables para garantizar tanto la integridad física como las condiciones de vida básicas de personas que perdieron a miembros de su familia que aseguraban el sustento familiar, además de verse obligadas a vender sus escasos bienes debilitando sus bases de reproducción social.
- Finalmente, la Misión ha observado con preocupación que el caso Marina Cué demuestra la violencia de sectores económica y políticamente poderosos de la sociedad paraguaya contra integrantes de las comunidades y organizaciones campesinas en el país, en connivencia con numerosas agencias del Estado paraguayo. Ello se traduce fundamentalmente en una manifiesta desprotección judicial de los derechos de las comunidades y en el empleo de las fuerzas represivas del Estado para salvaguardar los intereses de los grupos poderosos del país. Esta situación acentúa la dificultad de arraigo de las comunidades rurales en el campo, ya que la violencia y desprotección se suma a un contexto estructural de carencia de condiciones mínimas para una vida digna.

ORGANIZA:  
PLATAFORMA  
DE ORGANIZACIONES  
SOCIALES  
POR LA DEMOCRACIA

JUICIO  
ÉTICO  
AL PARLAMENTO

## Conamuri forma parte de la plataforma que impulsa el Juicio Ético al Parlamento

El Juicio Ético que juzgará las acciones del Parlamento, hacedor del golpe de estado que destituyó a Fernando Lugo, forma parte de las actividades de la Plataforma de Organizaciones Sociales por la Democracia. Esta es una articulación que surge en junio pasado, en el contexto de la Masacre de Curuguaty, preocupada por el quiebre de la institucionalidad y el retroceso en materia de derechos humanos y democracia que se experimenta en nuestro país.

Es un espacio de resistencia y acciones de análisis, discusión, difusión y denuncia, que procura revelar a los verdaderos responsables de la instalación del gobierno de facto, "y recoger y visibilizar la indignación que se respira en todo el territorio nacional tras este atentado a la soberanía popular", según se lee en el tríptico de presentación difundido por los organizadores.

El Juicio Ético al Parlamento se realiza en base a un documento consistente en términos jurídicos y políticos y en el testimonio de las organizaciones, acción que permite facilitar la formación de una conciencia crítica en relación a este poder del Estado.

El objetivo principal de la acción es formular una denuncia cívica formal contra el Congreso Nacional por el incumplimiento de sus deberes constitucionales, y en primer término, por la utilización arbitra-

ria de la figura del Juicio Político. Además del uso indebido de influencias y otras prácticas anti-éticas.

El miércoles 22 de agosto, en el local de la CNT, se dio lugar a la presentación de esta iniciativa ciudadana

Actualmente, están disponibles en diferentes locales –también en la oficina de Conamuri– los buzones donde se reciben las denuncias contra el Parlamento para su posterior juzgamiento.

Se juzga al Congreso, entre otros casos, por: sanción de leyes contrarias al interés general; incumplimiento de deberes constitucionales; uso clientelar de cargos, uso indebido de influencias, otras prácticas anti-éticas; uso arbitrario de la institución del juicio político.

Por último, el Tribunal fijó el 22 de octubre próximo como fecha de la recepción del resultado de la Investigación, y estableció que el Juicio Oral, público, participativo y democrático se realice en fecha 21 de noviembre del 2012.





## Otro de los beneficiarios del golpe: RÍO TINTO ALCÁN

El presidente de facto, Federico Franco, y su séquito de vendepatrias, no pierden oportunidad para hablar de lo grandioso que será para nuestro país contar con una megaplanta industrial, moderna y de vanguardia, como es, supuestamente, la propuesta de la transnacional de origen canadiense, Río Tinto Alcán, dedicada a la producción de aluminio.

Ya en su discurso de asunción, tras la destitución de Fernando Lugo, mediante un juicio político expedito, y plagado de errores en el procedimiento, Federico Franco habló de los recursos energéticos con que cuenta nuestro país, y más de uno entendió que se estaba refiriendo a la posibilidad de hacer un negocio multimillonario con la firma RTA.

Ahora se están acelerando los trámites. RTA ha demorado tres años en la era Lugo, encontrándose con funcionarios públicos con conciencia y patriotismo, que han sabido advertir que se avecinaba otro despojo impune contra el pueblo.

**“Lo de Río Tinto es una entrega mucho peor que el Tratado de Itaipú”,** explica Ricardo Canese, el 22 de agosto pasado. Veamos qué más decía el texto:

En el caso de Itaipú, el Paraguay comenzó utilizando una cantidad mínima de energía, en el orden de 200 MW, hacia el año 1985, en sus inicios. Cada vez fue demandando más –hoy el retiro de energía paraguaya de Itaipú está ya en el orden de 1.600 MW en horario de punta– y SIEMPRE el Paraguay pudo recuperar la soberanía sobre su energía de Itaipú cedida al Brasil cuando necesitó más, porque el mismo Tratado de Itaipú, aun con sus serias imperfecciones, garantiza que el Paraguay pueda utilizar su propia energía toda vez que la necesite. Nunca se impidió que el Paraguay recupere más y más energía que anteriormente cedía al Brasil.

En el caso de Río Tinto Alcán, en cambio, NUNCA JAMÁS el Paraguay podrá recuperar los 1.600 MW que entregará a Río Tinto Alcán para su funcionamiento continuo, pues rigen los tratados de protección a las inversiones extranjeras y, si se llegara a firmar un contrato con la empresa productora de lingotes de aluminio, esta exigirá que el Paraguay, sea cual sea el gobierno, le entregue sí o sí tal energía, a la subsidiada (regalada) tarifa que se compromete a entregarle Federico Franco. Esta es una condición mucho peor que la del Tratado de Itaipú, pues mientras este nos permite recuperar toda la energía que se le cede hoy al Brasil y así se ha cumplido sin ningún inconveniente en los últimos 27 años, en el caso del contrato con Río Tinto, el Paraguay JAMÁS podrá recuperar las más de 2 (dos) unidades generadoras de Itaipú (1.600 MW), en caso de que se firme el más que leonino contrato con tal multinacional.

Como pueblo paraguayo –donde radica la soberanía nacional– debemos crear conciencia y movilizarnos para impedir que se perpetre el contrato con Río Tinto Alcán, mucho peor que lo que fue el Tratado de Itaipú firmado en 1973 por el dictador Alfredo Stroessner.



# galería de fotos



La delegación paraguaya encabezó la marcha de la Cumbre de los Pueblos

Acto en homenaje a las víctimas de la masacre de Curuguaty



Manifestaciones en todo el país tras el golpe de estado



Cierre de Ruta - Caaguazú

Por los cortes de ruta en Caaguazú, la Fiscalía busca imputar a dirigentes sociales



Magui Balbuena, una de las víctimas de la persecución política del gobierno de Federico Franco



Escrache de la COCIP al diario ABC Color



Marcha del Foro Social Paraguay Resiste



El pueblo se solidariza con el IALA Guaraní



# *¡Nos tienen miedo porque no tenemos miedo!*

Estos días que transcurren en el escenario del Golpe, se han dado varios casos de violaciones de derechos humanos, atentados contra la Constitución Nacional y persecuciones de todo tipo contra líderes sociales, movimientos campesinos y también más de 2500 trabajadores del Estado, que han perdido sus puestos de trabajo en la estrategia de "sanear" las instituciones de lo que algunos sectores retardatarios llaman "la amenaza luguista".

Claro ejemplo de la criminalización de la lucha constituye la convocatoria a declaración en la Fiscalía de Caaguazú a nuestra compañera Magui Balbuena, junto a otros cuatro dirigentes sociales, debido a los cortes de ruta que se realizaron a finales de junio como medida de protesta contra el juicio político que instaló al gobierno golpista. La carpeta fiscal lleva por carátula: "Supuesto hecho punible de coacción e intervenciones peligrosas en el tránsito terrestre".

La Constitución Nacional garantiza en su art. 32 la "libertad de reunión y de manifestación", lo que nos da pie a pensar que estamos regresando a los oscuros pasajes de la dictadura, o bien, a que las nuevas autoridades desconocen la carta magna que debe regir nuestra sociedad. Sea cual fuera el caso, se constituye, al no existir causales en el ámbito de la ley, en una persecución política.

Algo parecido ocurrió con el IALA Guaraní, esta vez, desde la prensa golpista. Una campaña de desprestigio desarrollada en las páginas de ABC Color afirmaba que, pese a que la Itaipú Binacional había desembolsado una suma millonaria para la infraestructura, continuaba la precariedad material de las instalacio-

nes del instituto. Así también, declaraba que la carrera de Ingeniería en Agroecología no está habilitada, omitiendo intencionalmente el proceso llevado a cabo en ese sentido, con la contribución de la Universidad Nacional de Pilar. La CLOC/Vía Campesina ha respondido por medio de un comunicado, ante la deficiente y malintencionada "investigación".

La respuesta de los golpistas a la movilización ciudadana y los frentes de resistencia al quiebre democrático se visibilizó también durante más de una marcha pacífica en las calles de Asunción, que fueron acompañadas por francotiradores apostados en algunos edificios, con el fin de amedrentar a las personas o persuadirlas de mantenerse en sus hogares.

No podemos dejar de mencionar el asesinato, en manos de sicarios, del dirigente campesino y concejal municipal, Sixto Pérez, en la zona conocida como ex Puentesíño, el pasado 1 de septiembre. En la comunidad era un joven de reconocida trayectoria social. Su muerte está rodeada de circunstancias poco claras que la Fiscalía debe encargarse de desentrañar.

Lo cierto y lo concreto es que el régimen actual se va pareciendo cada día más a una dictadura –con la aplicación de la ley antiterrorista, tienen carta blanca para atacar cualquier iniciativa ciudadana de resistencia, calificándola de "terrorismo". Desde la Conamuri, ratificamos que en Paraguay hubo un golpe de estado que busca frenar el proceso político de cambio, que amenaza nuestra soberanía alimentaria y territorial y que pone al servicio de las multinacionales nuestros más preciados bienes naturales.



COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TRABAJADORAS RURALES E INDÍGENAS

Montevideo 1420 entre Milano y Sicilia  
 Telefax: (021)444 317  
 E-mail: conamuri@conamuri.org.py  
 conamuri@gmail.com  
 Skype: conamuri  
 www.conamuri.org.py

Equipo asesor: Perla Álvarez, Alicia Amarilla, Magui Balbuena, Julia Franco. Fotos: archivo de CONAMURI.  
 Diseño y Diagramación: Silvia Sebilla. Coordinación y redacción: Diana Viveros y Fachu González Aguilar

Este boletín se publica  
 gracias a Appleton